DIARIO DE CORDUBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

WM. 8320

Suscricion en Córdoba. Por un mes...... 8 rs. Por trimestre..... 22 rs. (Por un mes 10 rs.

Fuera de Cordoba..... (Por trimestre.... 28 rs.

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 1878.

Los senores suscritores a este periodico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince Uneas y que sea de su esclusivo interés.

ANO XXIX.

CONTRACTOR

LAS CARRERAS

N DE ABSOLUTA NECESIDAD COMO ME-DIO EN PRUEBA PARA MEJORA DE LA CRIA DE CABALLOS.

Hoy que se inauguran en Córdoba ess fiestas que, han encontrado eco esraordinario en las provincias andaluzas, ionde en pocos años se ha desarrollado esta aficion; hoy que tanto la prensa como os directamente interesados se ocupan con grande atencion de la mejora de la cria caballar y conveniencia de las Carreras, nos parece oportuno publicar las siguientes ideas emitidas en 1831 en la pra titulada Observaciones sobre la meora de castas de caballos, mas aun teniendo en cuenta que su autor sué el Exemo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, padre del Sr. Marqués actual. Dicen asi:

El origen de las carreras de caballos se cuenta desde la más remota antigüedad; ellas ilustraron la antigua Grecia, fueron cantadas por sus poetas, hicieron el objeto principal de sus fiestas, y pueden ser miradas como una de las causas que mantuvieron en aquella parte la superioridad que la distinguió tanto tiempo uel resto del mundo. Parte esencial de la atietica, de la educacion del gimnásio y de los juegos olímpicos; por las carreras los thesalienses se hicieron al ejercicio del caballo, y los lapittres, habitantes de una parte de esta Inesalia, adquirieron la habilidad tan decantada de manejar estos animales. En ellas, en fin, es menester ver uno de les principios de la noble emulacion, que cuando se trata de adquirir alguna gloria, hace à los puebios despreciar los trabajos, los peligros y hasta la muerte misma. El gusto de este ejercicio dominó no solo à los griegos, sino tambien á los romanos; las fieslas de homa, los emperadores mismos debieron à el una gran parte de su lucimiento, y las brillantes luchas del Hipodromo no tuvieron termino sino en la ruina del Estado; sirviendose de las carreras para desenvolver la fuerza, el valor, la mana y la agilidad de sus guerreros. Las razas de caballos de aquellos tiempos gozaron de una muy merecida reputacion, debida à esta ciase de com-

lmitando las carreras de los pueblos de la antiguedad, los ingleses no tuvieron otro oligeto en ellas que la mejora y conservacion de sus castas de caballos. Nadie iguora los resultados tan ventajosos que deben à esta institucion. En electo, no es lacil, sin ayuda de pruebas de esta especie hechas con moderacion, poder realmente juzgar de las chandades de un cabatto, porque una larga experiencia ha probado que las yeguas y caballos vencedores en estas luchas han sido regularmente los más aplos para dar buenas

108,

108,

000

0 7

rce

Va-

gas

08. Tas nah& 18

10'

080

ma

IN.

producciones. Si se examina la época en que los ingleses empezaron à convencerse de que era preciso emplear la sangre doble para

llegar à la mejora de sus castas comunes buscando la sangre pura del Oriente, se verá que en el mismo tiempo los dinamarqueses, convencidos de la misma necesidad, tomaron igual determinacion.

En Inglaterra no sólo se ha logrado conservar esta sangre pura y sin mezcla hasta nuestros dias, sino que, con la ayuda de observaciones, cuidados contínuos y juiciosos, se ha llegado á dar á sus caballos tal grado de superioridad, que todo el Continente ha venido á ser en algun modo su tributario de grandes sumas en cambio de su ganado caballar.

Entre tanto, en Dinamarca es inútil buscar la más mínima señal de aquella sangre oriental que á tanta costa se re-

partió en las castas de aquel tiempo. Sin duda deberá sorprender que medidas enteramente iguales hayan producido efectos tan contrarios; mas veamos la causa. Siendo las carreras el sólo medio de conocer rigorosamente las fuerzas y resistencia de un caballo, ellas solas pueden hacer percibir la progresion de la degeneracion; y como la fuerza y la duracion no se encuentran á un grado eminente sino en una sangre pura, y estas cualidades disminuyen, no es fácil conocer las de una casta sin la ayuda de las carreras. Suponiendo por un momento que este género de prueba no hubiese existido en Inglaterra, es muy posible en tal caso que no se habria reconocido la decadencia de aquellas castas hasta que la sangre pura hubiese desaparecido completamente. El uso de las carreras les ha hecho conocer el momento de la degeneracion, y acudiendo al remedio, han cortado en su principio el mal. Si al introducir la sangre árabe en Dinamarca hubiesen introducido las carreras como medio de prueba, imitando tambien en esto á los ingleses, habrian podido seguir los diferentes grados de mejora ó desmejora de sus castas como ellos, y habrian cortado los progresos de la degeneracion. Esta es una razon poderosa para conocer que las carreras deben mirarse no solamente como útiles, sino como de absoluta necesidad para la cria de caballos. Pero si como se ha hecho várias veces, sólo se miran estas como un simple juego de azar en el que la fortuna favorece al más feliz, y en el que el caba'lo aparece solamente como un medio de decidir en pocos instantes de la ganancia o perdida de las sumas que se exponen, entonces las carreras sobre de no ser de ningun mérito para un criador, se deberán considerar como ruinosas y perjudiciales al Estado; más no es asi. Esta institucion se debe mirar bajo un punto de vista enteramente opuesto, pues que proporciona reglas que, si no aseguran de un modo infamble el acierto, à le menos fijan las bases sobre que debe hacerse la eleccion de elementos regeneradores, prestando datos para poder conocer con certeza las facultades de un

caballo, y estimulando por la esperanza

de los premios.

La cria de caballos en grande ha estado casi siempre en los propietarios ricos y en los labradores fuertes. El estado de la Agricultura y la poca utilidad que les proporcionaba, ha hecho que no se ocupen de ella sino lo muy indispensable; teniendo las yeguas precisas para sus labores y careciendo de medios para adquirir elementos regeneradores que tuviesen las calidades necesarias para mejorar sus castas, se han contentado con las adquisiciones que sus pocos recursos les han proporcionado; así, pues, no debiendo esperar buenos resultados ni una salida ventajosa para sus crias, no han tenido el menor esmero en el beneficio de ellas. Es menester excitarlos por la probabilidad de ganancias proporcionadas, á que hagan estuerzos y sacrificios. Necesitan poder acreditar públicamente á los ojos de todos los inteligentes el mérito y la superioridad de un producto completo. Son en fin necesarios, motivos de emulacion y medios capaces de que las castas adquieran reputacion en adelante. ¿Cuál mejor que las carreras de caballos? Ningun otro puede reunir los elementos principales de estímulo. Por ellas el dueno de un potro superior, no solamente tiene la probabilidad de ganar con él muchos premios, sino que saliendo con lucimiento, está cierto de venderlo á un precio muy subido, y por ellas las crias dotadas de alguna super oridad dan á la casta á que pertenecen tal crédito, que su dueño puede esperar que serán buscadas y bien pagadas. Las carreras ejercen una influencia tan inmediata sobre este ramo de industria, que si presentan una perspectiva de grandes beneficios, no se escasearán ni los sacrificios necesarios á la adquisicion de buenos padres y madres, ni faltará el cuidado y trabajo que pide la cria de caballos mientras son de corta edad de estos preciosos animales.

Se ha visto, pues, que las carreras de caballos son de una gran utilidad; pero aun es más, son de una necesidad indispensable. Es fácil probarlo; no basta que un caballo tenga todas las calidades necesarias perceptibles à la vista; es menester, para que pueda satisfacer à todas las condiciones à que se les destine, que tenga igualmente las calidades de organizacion y educacion comprobadas en el servicio, y si no las tiene es de n ngun valor. Se necesita un medio mas co nvin cente de prueba, con cuya ayuda se pueda adquirir con certidumbre el conocimiento de que un individuo dotado de una conformacion ventajosa y con buenas apariencias, posee además las calidades de organizacion de que acaba de hablarse, calidades de tanta mas importancia en los productores, cuanto que se trasmiten una descendencia à un grado mas o menos marcado.

Las principales calidades que se exigen en un caballo de buena casta son: el tipo

de su origen, buena conformacion, hermosura, viveza, fuerza, duracion y buen temperamento. ¿Cómo se puede asegurar que un caballo posee todas las condiciones que se acaban de enumerar como necesarias para hacer que sea perfecto? En cuanto à las tres primeras, la simple vista puede apreciarlas, y añado que con facilidad la sola inspeccion y examen puede decidir de las demás por las anteriores. Así, pues; si un caballo es de buen origen, y su conformacion es buena, se puede creer con razon que está dotado de las demás calidades que se buscan en él.

Estas conjeturas, sin embargo, son aventuradas, y nunca suficientes para determinar de las otras, y se necesita una conviccion más completa. Esta no puede tenerse sino por hechos; es menester buscar un modo en que la experiencia y la accion lo determinen con más seguridad. En los paises incultos como la Arabia, la solucion de este problema presenta mucha menos dificultad que en los civilizados, pues en aquellos las pruebas son más sencillas y fáciles. Los árabes ensayan la ligereza, la fuerza y la duracion de sus caballos en largas expediciones que la guerra y el pillage les nace emprender, atravesando tos inmensos desiertos de que están rodeados, y como la cria del caballo no tiene para

can en estos animales. Pero en Europa no es así; las necesidades que debe satisfacer el caballo ó los usos á que debe servir son mucho más multiplicados, y son diversas las pruebas que es menester exigir de él. Por ejemplo, los soldados prueban la ligereza y agilidad de los suyos con evo-

ellos otro objeto, este género de ensayo

es la prueba más natural y la mejor que

pueden hacer de las calidades que bus-

luciones de estrechas distancias, de mucha union y con paradas violentas. En Inglaterra y Francia, donde se caza á la carrera del cabano, los cazadores prueban los suyos y los ensayan para conocer sus fuerzas y resistencia por carreras prolongadas, y saitando los obstáculos que presentan los terrenos cortados y escabrosos. Toda la cuestion se reduce, pues, para el criador, à quien se le piden caballos capaces de sufrir las latigas que exijamos, a que busque el mejor modo de convencerse de que en la produccion que el quiere emplear existen las calida--des que puedan nacer esperar las que piden nuestras diferentes necesidades.

Hay may pocos criadores que quieran esperar para nacer eleccion de un cabano padre à la edad de siete u ocho años, época en la cual pueden estar lo más temprano experimentados con el tra-

Sin hablar de la incertidumbre que presenta este modo de probarlos, el gasto que origina el mantenerlos en la caballeriza hasta aquella edad, sin probabilidad de ganancia proporcionrda, bas- (Se continuará.)

tará sólo para renunciar á esta clase de experimento. La más segura prueba para los criado-

res es aquella que les presente ó les haga conocer el mérito de sus caballos lo más pronto posible, pero sin destruir la constitucion f sica de estos animales; porque no soy en este punto de la opinion de los ingleses, que presentan en el Hipódromo los potros á la edad de dos años: yo quisiera que no pareciesen hasta que sus cuerpos y fuerzas hubiesen adquirido un desarrollo correspondiente, atendiendo á que miéntras más pronto figuren, más breve se distinguirán los que son buenos de los que no lo son; porque en este género de lucha hay la ventaja de que todos los caballos que la disputan están sometidos á las mismas condiciones. Es, pues, necesario que desde que puedan, sin perjuicio de sus crias, busquen los criadores el modo de asegurarse del valor de ellas, probando sus facultades para distinguirlos por sí mismos à la mayor brevedad. I de stasbios of ica space.

Las carreras de caballos pueden solamente presentar el género de pruebas que los criadores necesitan para llegar al convencimiento y á los resultados de que se acaba de hablar, pues que todos los caballos, como hemos dieno, concurriendo juntos, están sujetos á las mismas condiciones Se ha pretendido objetar que si las carreras son un medio de prueba para la velocidad, no to son para la resistencia y la fuerza de los canallos. Esta objecion es un error fácil de destrair; porque en buscando con atencion las causas de la velocidad que desplegan todos los cuadrúpedos dotados por la naturaleza de la facultad de correr con gran ligereza, se hallara que ésta consiste principalmente en la fuerza con que estos animales echan el cuerpo adelante.

En efecto, mientras mayores son las fuerzas que pueden emplear y mas tiempo pueden permanecer sin decaer, mayor es su velocidad; así es, que entre varios ciervos, los de más edad y mas fuertes resistirán á la caza á la carrera mas tiempo que los jovenes y de menos fuerza, con tal que los primeros no estén en un estado de gordura que el peso extraordinario de ella les sofoque muy pronto las fuerzas: y lo mismo sucede en las liebres; la vieja y fuerte cansa mas à los perros que la joven que no tiene tanta fuerza. Admitido, pues, que las mismas causas producen los mismos efectos, es menester reconocer que ef caballo mas ligero serà siempre el de más vigor, y el-que por más tiempo podrá sostener los estuerzos que pide semejante velocidad, y será igualmente el que posea mas resistencia; por estas razones no puede dudarse que, débiende llevar un ciert, peso de un punto á otro en que haya una distancia regular, el cabano que lo conduzca con más ligereza y más facilidad será el de más vigor y más resistencia, h waterd at all nother with the

tempestades destructoras? pero tan semplicado, ten frágil que el menor resorte que se desarregia en su interior, compromete todo el sistema. Una pequeña herida en el cuello, basta para matarie; una pequeña mancha en el cerebro le hiere de locura, ¡Pobre alma, condenada á permanecer eterna-nente esclava del cuerpoi Hembre ser vacio y orgulloso que se cree un jigante de voluntad, de valor y de poder, y que es lay! el juguete de los hiles mate-

- 106 -

riaies que se llaman nervios! Annque Celeste nada comprendié de oita arenga, sino que él se quelaba de la agitacion de sus nervios, el acente som brio de su voz hizo sobree la tal impresion que no pudo contenerse mas tiempo, y tavo que volver la cabeza para ocultar las légrimas que brotaban de sus ojos.

B jóven no lo noto. Habian andado bastante y podian ver ya, a corta distancia del cami-10, la casa de sampo de Mad. de

alle de Cultura 2006

La anciana señora miró silenciosamente á su sobrina, y parecia que le preguntaba con una mirada triste, por qué de repente se habia echado á llorar.

-IAh! Iquerida tia! dijo Celeste con voz ahogada; jestá tan enfermol nuestra presencia le conmueve todavia mas. Hé agni nuestra casa; no vayamos al Wulfhof; démosle, por compasion, calma y repose hasta mañana.

- Tienes razon, Celestel ... |En qué estado le volvemos à ver! Y, deteniéndoss en medio del ca-

mino, Mad. de Berg dijo en voz

alta: seeno dicattantan n -Os dejamos aquí, Daniel. Conoceis el florido jardin donde cada arbol ha conservado un dulce recuerdo de vuestra presencia. No olvideis mucho tiempo que ahi viven personss que han sido buenos amigos vuestros. Esperamos que tendreis à

bien honrarnos con vuestra visita. -Vendre, vendre, respondió el

in 110 mm

yo que derde muy temprano me cetiréen la direccion de una casa de banca, entiendo perfectamente de números, y se necesitaria que una cuenta fuese terriblemente oscura para que yo no viese claro en ella. ¿Comprendeis?

-No, señor; no os comprendo, respondió el anciano algo asombrado. ¿Por qué me decis eso?

-Lo digo, para que no intenteis medios mútiles de coultar la verdad. - Yo ocultar la verdade Para

- Vamos, abreviaré, hablando con mas claridad. ¿Decidme, schor mayordomo; cómo se entiende que os atrevais à escribir à M. Daniel que su herencia paterna solo se eleva à doscientes mil frances proximamenter

El anciano miró á Gombert con sirgular estupefs ccion.

- Como me he atravido a escribir eso? repitio. Porque es la yere

razonable. Pero, at debo daros un consejo, no le hableis demasiado; so: lo el silencio, el reposo pueden cale mar su alma. Todo lo que podeis decirle hoy, todo lo que la señorita, especialmente, puede decirle causara infaliblemente una impresion profunda en su corazon. Por esto, sed indulgentes y mostradio la manos ale ría posible: y sobre todu, nada de compasion. Mañana estara tranquilo.

Sea que la emocion de joven se hubiera realmente calmado, ó que el alejamiento de la turba de aldeanos le hubiese aliviado el espírito, parecia tranquilo. Hasta hubiérase podido pensar que habia vuelto á su natural disposicion de animo, si la estrafia é inesplicable espresion de su fisonomia no hiciera dudar de ello, Las arrugas de su frente habian desaparecido; paresia que sus ojos espresaban un sentimiento de amistad, y se esforsaba con una abierta honriss, per hacer comprender que

CONGRESO.

Abrioss la sesion del 8 à las dos menos cuarto de la tarde.

Despuss de varias preguntas y peticiones, el Sr. Balaguer dice que como el impuesto del gas en Barcelona no se craó en la ley de presupuestos y la Constitucion, dice que ne pueden exigirse los impaestos no votados por las Cortes, as ilegal.

El sañor ministro de la Gobernacion: Et asi que el ayuntamiento de Barcalona estableció el impuesto segan la ley municipal; es asi que la junta de asociados y aquella corpora. cion aprobaron el impuesto; es asi que nadia reclamó en contra, y que está inspirado y obedece á las disposiciones que arregian la hacienda municipal, luego es legitimo el impuesto s bre el gas.

El Sr. Gonzalez Fiori esplana una proposicion incidental que dice asi:

«Los diputados que suscriben proponen á la Camara se sirva acordar que se proceda á la eleccion de primar vicepresidente, vacante por renuncia del Sr. Silvala, en el primer dia habil. - Nuñez de Arce, Balaguer, Rascon, Sardoa', Sagasta, Vega de Armiio »

ElS. Nansz de Arce se levanta á apoyarla, y empieza manifestando su estrañeza por la tardanza en procedar á dicha eleccion, porque no bastan à su juicio los precedentes que se invocan para justificarla, porque son contrarios al reglamento y no tienen por lo tanto fuerza ni validez algana.

Afirma que aun cuando la cuestion es reglamentaria, entraña una ouestion verdaderamente política.

Hace algunas consideraciones respecto al deber do los diputados, y recuerda la sesion en que dimitió el Sr. Silvela, catastrofe que presenció impasible la mayoría y que afectaba tan futimamente al señor ministro de Esta io.

Termina escitando al Congreso a que tome en consideracion la proposicion.

E. St. Lopez de Ayala: Pocas pa labras he de pronunciar en contestacion al discurso dei Sr. Nañez de Arce, porque la conducta de la mesa no ha sido el motivo que le ha obligado a pronunciarlo, sino el pretesto.

Necesito, si, consignar dos proposiciones antes de concluir:

1. Que de las atribuciones propias del presidente de la Camara, no es responsable el gobierno, ni la mayoria ni la minoria: lo es el presidente.

2. Que chalquiera que sea la forma sa que la cuestion quiera discutirse, siempre significara un voto de consura al presidents, un ataque à la mesa.

Concluye trazando a gran des ras. gos la historia del asunto objeto de discusion, y repits las consideracio. nes espaustas la tarde en que prisentó el Sr. Suvela sa dimisica.

Bi Sr. Nañez de Arce rectifica. El señor presidente del Consejo de Miaistros empieza declarando que la designacion de la órden del dia corresponde esclusivamente à la presidencia.

Batrando en el objeto que ha inspirado el discurso del Sr. Nuñez de Arce, debo marifestar, recogiendo sus propias frases, que tengo gran complacencia en repetirlas.

Todos lo habeis oido, señores diputados. La politica parsonal no existe. La voluntad unanime del gobierno es fruto, producto, consecuencia de una discordia general.

Rerulta de aqui que el tema de tres años de oposicion ha quedado abaudonado esta tarde, y le sucede otro diametralmente opuesto.

Versmos si dura tanto tiempo como el tema desechado, que ha tenido nada menos que tres años de vida.

Ménos socorrido es, cierta uente, el tema de procedencias y opiniones po liticas, que el de la política personal y absorbente del presidente del Consojo de ministros.

El Sr. Nuñez de Arce ha citado los títulos de los periódicos ministeriales y ha espuesto sus difereucias para probar que en ellas se refi ja la division que existe en las fuerzas dal gobierno, y aun en los ministros que lo componen

Yo a mi vez citare la Iberia, los De bates y la Manana Del estudio de sus articulos resulta una desafinacion completa. Luego tampoco la prensa constitucional tiene maestro de ca-

Hice consideraciones generales sobre la independencia de la mesa en sus deliberaciones.

Y voy à concluir. Constantements oigo decir que el gobierno actual no tiene otra assiracion que la de prolongar su vida en el poder.

Es ya b stante larga mi vida politica para que mis adversarios no me hegan la justicia de creer que yo no estaré en el gobierno un dia mas a aquel en que me faitara la conflanza de la corona y el apoyo de la Cámara.

Li Sr. Nuñez de Arce recifica y retira su proposicion. Un señer secretario les una nueva

proposicion firmada per varios Señores que hacen suya la retirada por el Sanor Nunez de Arce.

El Sr. Sage sta pide a palabra. El Sr. Presidente (Sr. Moreno Nie-

to): ¿Con que objeto la pide S S.? El Sr. Sagasta: Para cuestion de ór-

El Sr. Presidente. La tiene S. S. El Sr. Sigasia: La proposicion que acaba de lesres es anómaia y no puede recaer votacion sobre sila, porque el absurdo no puede confirmarse y el absurdo y no otra cosa rep: esenta.

El señor presidente del Consejo de Ministros esplica el fundamento en que han podido apoyar los firmantes su proposicion.

Ri Sr. Sagasta insiste on que la forma como ha sido presentada la proposicion, es anti-reglamentaria.

El señor presidente del Consejo de Ministros dice que los precedentes in vocados quitan todo medio de defensa á los diputados p ra hacer valor su derecho.

Ri Sr. Sagasta: Opino de muy distinto modo que el señor presidente del Consejo de ministros, respecto de este particular.

El señor presidente del Consejo de Ministros demuestra nuevamente que las sposiciones no defienden como ét la libertad de Parlamento.

El señor Sagasta niega que haya sido atacado el señor presidente, y pretende demostrar que solo el señor presidente del consejo de Ministros lo ha hecho al daclarar que si en vez de ocupar el barco azul, hubiera ocupa-

do el de los secores diputados, habria censurado la conducta seg tida por el señor presidente de la Camara.

El señor presidente del consejo de ministros: Eso no es exacto.

B! Sr. Sagasta: Entónces estamos todos sordos. De todas suertes, sostengo que hay nesesidad de que el reglamento se cumpla.

El señor presidente del consejo de ministros dice que se trata de dar un voto de censura al Presidente de la Camara.

El gobierno cres que habiéndose disputado la autorida 1 del Presiden. te, es preciso que, presentada la proposicion, recaiga sobre ella una votacion que demuestro que la Camara da toda su confianza al señor Presidente.

El señor Lopez de Ayala: Pocas palabras he de pronunciar, y no molestaria la atension del Congreso, si no necesitara repetir las declaraciones que hice al contestar al discurso del Sr. Nuñez de Arce.

Hase puesto en duda la dignidad del Presidente, y esto basta para que hasta que se disipe, no desista de mi actitud.

La dignidad del Presidente no puede quedar bajo la amanaza, en la sombra, bajo el incóg nito.

La duda subsiste, y mientras no desaparezca por completo, el presidente no puede volver à ocupar su sitio.

El señor Sagasta: Si de la conducta del señor presidente se trata, nosotros estamos dispuestos & dar un voto de de confianza: pero venga la proposicion de una manera franca y no por mistificaciones ridiculas.

El Sr. Alonso Martinez usa de la palabra para manifestar que el contro parlamentario dará sus votos al de conflanza si se pide para el preziden te; pero declara que ni él ni sus ami gos votarán una proposicion que es un absurdo.

El Sr. presidente del Consejo de mi nistros fija los términos de la cuestion y espresa su asentimiento á que se de al presidente de la Camara un voto de confianza.

Termina diciendo que tiene entendido que varios señores diputados han presentado á la meza una proposicion redactada con ese objeto, y espera que la votacion serà unanime.

(Varios señores diputados: Por una nimida() El senor Moyano: Conste que no es

por unanimidad, porque no pienso dar mi voto. El señor Vallarino retira la proposicion.

Se dá lectura á una proposicion concediendo un voto de confia: za al presidente de la Camara.

El Sr. Nuñez de Arce una de la palabra para alusiones. Procedere a la votacion nominal y

es tomada en consideracion la proposicion por 202 votos contra 4. El Sr. marqués de Sardoal consume

al primer turno en contra. El señor presidente del Consejo de

ministros hace algunas declaraciones respecto à la emision del voto y su significacien.

El señor ministro de Estado habla Dara a naionas. Se levanta la sesion.

Bran las nueve y cuarto.

NACIONALES.

Noticias.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes: Los ministeriales se manifestaban

anoche muy satisfachos del resultade de la sasion del Congreso

-Habana, 7 .- Al presidente del Consejo de ministros, miaistro de la Guerra y ministro de Ultramar:

Todos los jufes insurrectos hen aceptado la capitulacion, habiendo ya depueste las armas la mayoria de las partidas de Ociente y de las Tunas. Las demás están reconcentradas para verificarlo igualmente. No es probable que quede en el campo fuerza alguna con armas, pero es posible que continúen algunos bandoleros aislados.

Puede darse por terminada la guerra. Al tener la estrema satisfaccion de participar & V. E. tan fausto suceso, rogamos eleve & S. M. el rey la manifestacion de nuestra respetuosa adhesion y nuestras felicitaciones por haber devusito completamente la paz á Repaña. Il the outploide path sortesim als

Este resultado definitivo se debe en gran manera á la eficaz y constante coeperacion que el gobierno de S. M. ros ha prestado, no escaseando recursos, ni h mbres, ni dinero, concediéndones facultades, aprobando nuestros actos y adelantandosa a nuestros deseos. Sirvase V. E. recibir la espresion de nuestra especial gratitud, y permitirnos á la vez un recuerdo para los gobiernos anteriores por haber deendido con igual teson la causa de la integridad españole, aunque sin la suerte de verla terminada y triunfante como la actual .- Joaquin Jovellor .-Arsenio Martinez Campos.

-Habana, 6 .- Al presidente del Consejo de ministro:

Damos & V. R. las gracias por los notables discursos pronunciados en la sesion del Congreco del 7 de mayo último, y no vacilamos en afirmar que todo el ejército un rá su espresion de gratitud à la nuostra.

A. Campos, Joaquin Jovellar. - Habana, 6. - Al ministro de Ultramar:

Los voluntarios de Cuba agradecen con toda in efusion de su curazon la brillante defensa que pronunció V. E. en el Congreso en la sesion del 8 del pasado mes, honrando como merecen a los dignisimos generales Martinez Campos y Jovellar.

Ai felicitar a V. E. por ello le suplican se sirva hacerlo con igual motivo al presidente del Consejo de ministros. -Marqués de Aguas Claras, Nicolás de la Torre, José E. Moré, Julian Alvarez, José Roja, Angel Arcaes, Ramon Herrera, Estanislao Bartumen. B. Jimenez, Pedro de la Fuente, Cosme Toca, Antonio Tel.eria, Autonio Pla, Martin Sanchez, Sebastian Sotomayor, Camilo Feijoo.

-La combinación de gobernadores aparecerá en la Gaceta en los prime ros dias de la semana proxima.

-Han recibide S. M. el rey y el gobierno numerosos telégramas de felicitacion por la pacificacion de Cuba.

- Ha vuelto à reproducirse el rumor de que el gobierno premiará los servicios de los generales Jovellar y Martinez Campos, con distinciones de gran aprecio.

-La prensa, con la misma envidiabin unanimidad del Congreso, se asocia al júbilo general producido por las faustas noticias de Cuba. Ya no se derramará mas sangre, ya no se consumirán mas tesoros estérilmente; el

trabajo florecará, y con él pronto aquella tierra teraz hará olvidar las desventuras pasadas.

oo pa

_Ne

8 110

ne sn

_Be

pjero

ortaro

srde

gloms

spu ir

MADOC.

, fária

aron

ne Her

Sutores

isron

-41

aballo

mafian

03 80 b

artion

mátual

se adm

delan

aballe

48148

lei cat

prorat

vor, de

Rol Jur

Iran P

doposit

puest

ubrai

aballo

n favo

onclu

148 ar

portad

brir lo

penda

dento

ра у

ineron

los res

tro ou

lasco 5

esta p

rado p

de 603

le hab

derac.

dad de

bian c

estima

viuda

nion d

16am

su : fl

basta

685a (

tido d

bra, p

pessts

Conq

10 VI

ming

espen

tores.

donde

Biolog

veint

regis

de un

llada

pado

ba, 1

Bione

lo qu Agua

--- 3

-- 23

-El ministro de la Guerra ha recibido un te'égrama del capitan general Sr. D. Arsenio Martinez Campos, acen. sejando que se pongan en el asto en libertad & todos los que fueron espulsados de aquella isla por hallarse complicados en la insurreccion que feliz. mente ha terminado, y que en el dia se encontraban penados en Ceuta. ciudadela de Pamplona, castillo de Figueras y otros puntos de la Peninsula.

El gobierno, accediendo á los deseos del capitan general D. Arsenio Martinez Campos, ha dado inmediatamente las órdenes para que sean puestos en en otro lugar.

Gacetillas.

satisfication of the according - Ma feria. - No podemos todavia hablar del espectáculo que en estos dias se ha desarrollado à nuestra vista, porque no es facil renunciar á los últimos momentos. Si dirercos que la féris del sño actual ha saperado en mucho á las de los anteriores, y que el nuevo arreglo de tiendas y pusstos ha contribuido á la mayor animacion y al mayor lacimiento.

-Jucges Florales .- Reanido ayer el jurado para la ca ificacion de las composiciones referentes al primer asuato, ha considerado por mayoria de votos digna del premio la que tiens el siguiente lema:

Sostenedme con flores y del accésit a de este otro: Qué miraran los ojos

que vieron de tu rostro la hermosura que no les sea enojos?

Fray Luis de Leon.

-El vigia. -El tercer dia de féria -pasó, y parece una carta.-Pero carta que despues-de la firma trac posdata. Il umini com . motimini

- Tratres.-Los de esta capital se han visto en estos dias muy concurridos y animados, y en todos ellos se han presentado muy bannos espec.

-Correspondencia. - Para dar lugar al estracto de la interesante se sion del sabado, asi como a las satisfactorias noticias de Cuba, no publicamos hoy la carta de auestro corresponsal, que da cuenta de los mismos asuntos en mas reducido espacio.

-Blem vemide.-Ayer liego a esta capital el Examo. Sr. Marques de Cabra, que fue recibido en la estacion y visitado despues por muchos de sus numerosos amigos.

-Carreras de caballes.-Esta tarde tendran lugar en el Hipódromo de Turruñus os las que oportunamente tenemos anunciadas. La animacion

es muy grande. -Bales. - Además de los bailes que han tenido lugar estos dias en la suntuoza tienda del Circulo de la Amistad. en la féria, la junta directi. va ha tenido el buen acuerdo de que se celebren otros cuatro: uno el domingo preximo y otro en cada una de las noches de los dias del Corpus, Sau Juan y San Pedro. Hasta que se ce-

lebre este último se conservara el

States ar dense at an addition of that are

Estamos todavía lejos del casla paz habia vuelto á su corezon; pero quedaba en su mirada y en sus lábios un no sé qué de penoso, una

Pero el anciano paracia sumergido en una preocupacion que le absorbia por compieto. Se hubiese dicho que habia perdido la conciencia del artio en que se hallaba y de lo que habia pasado.

-He tenido el honor de preguntaros, sefior mayordomo, si estamos todavia lejos del castillo, repitió

Gombert. -Diez minutos, respondió distrai-

damente el anciano. -Rs lo bastante para deciros lo que venimos à hacer aqui. Adelan-

tate, Daniel, mientras marchamos, haremos comprender nuestro objeto al señor mayordomo. Pues bien, M. Willibald, -creo que os llamais Willibald,-os diré, en primer lugar, que soy el os jero de mi amigo Dariel, 6 mas bien, de nosotros dos, y que tengo sus poderes. En cuanto a bi, no tiens el menor conceimien. to de lus nagocios materiales; paro

-Adios, Danie; adios, hasta mafisna dijo Celeste suspirando.

- Quél ¿Lágrimas, lágrimas en vuestros ojos, Celeste? esclamó conmovido el joven. La lcoura, la dulzura de mis palabres os han heride? Desgraciado de mil

- No, no, murmuró ella, es por ver que sufris, Daniel. Nada tengo que reprocharos. No tengais inquietud, y dad a vuestro espiritu el reposo necesario. Durante ese tiempo, vuestros amigos crarán por vos. Hasta mafiana. To al chasse one

-Hasta mafiana, repitió Daniel en un tono casi ininteligible. El jóven permaneció pensativo un

instante, siguiendo con la vista á Celeste, hasta que Gombert le tocó en al hombro, y le dijo con voz impaciente y liena de despecho!

-¡La tragedia ha terminado! Mahana la segunda representacion. Veremos, no obstante .. ¡Ahora à tratar asuntos mas sériostion neid

- Y, volviendons al mayordomo. pregunto;

que la du ce voz murmuraba a su oido, porque marchaba lentamente, prefundamente precentado y sin dar la menor muestra de fincion, Durante algun tiempo reino el mas

completo silencio. Con el corazon palpitanta y conmovido por la mas profunda compasion, todos fenian clavados los ojos en el pansativo jo ven; pero, siguiendo el consejo dade por el amigo de Daniel, ocultaban, quanto les era posible, su emocion, y no habiaban. Solo Gombert sch. reia, y á intérvalos, movia la cabeza. El estaba tambien mas tranquilo y silencioso de lo que que permitia su caracter. Seguramente habis observado cosas que le inquistaban y le daban que pensar.

De pronto Daniel levanto la cab'28 y dijo en voz baja a Celesta, aunque no sabia à quien hablaba;

-El hombre es un singular inatrumente, 198 verdade jun pequeño mundo que tambien tiene su los sus tinishlas, sus dias serenos y sus

ol desaliento. Con tono triste y con mucha dulzura en la voz, en tanto que reanu daba su camino entre Celeste y el mayordomo, dijo: -Oh mis buenes amiges, perdonadmel goy impolitico, no es verdad? Me cresis quizas ingrato? No, ne; yo aé lo que habeis hecho por mi, Willibald; yo se, Mad. de Berg,

- 104 -

contraccion que acusaba el pesar y

que habsis lienado alectuosamente el puesto de mi madre; yo sé, Celeste, yo sé... ¡Ohl estos recuerdos se agitan en mi cabeza como una tempestad. Si pudiese olvidarlos... [31quiera por un instante! -Tranquilizaos, Daniel, dijo la

jóven en voz baja y suave. No hábleis, eso os escita. Mañana daremos juntos gracias à Dios por vuestro fel a regreto al pais. his forge to the perpulsion of to

lg unl la pu Noné nes, ROCOT mos . mos.

Ver?. VIVA mi s 40 6 Ayer

dia p luzg MAUD

Adel Man Dis

Dues nor PAIT

biliario de squel estenso y magnipabellon.

_Negocies, - Aun cuando todano tenemos pormenores, sabemos son la féria se han hecho bastans, especialmente de ganado caballar mular, que ha tenido buen precio.

601 .

eral

en.

en

oul.

om.

liz.

uta.

rti.

Dte

98

Via

stos

la

en

ha

a y

ido

de

118

00-

20日

100

de

\$114

d0 +

_Ferlantes.—A un sujeto le sussjeron el portamonedas y á otro le oriaron la calena del re'é en la arde del domingo, aprovechando la glomeracion de gente que habia en puirta de la plaza de toros, y ananoche à una señora le cortaron en féria el bolsillo del vestido y se llegron sesenta reales proximamente ne llevaba. Escusado es decir que los fatores de estas hazañas desapare.

isron en el acto. -A puestas. Para las carreras de aballos que se han de verificar hoy y gañana en el Hipódromo de Turruñusoz se ha establecido una dependencia articular encargada de las apuestas matuas, bajo las reglas siguientes: se admiten appestas de un duro en delante à favor de cualquiera de los aballos anunciados para correr. Tolas las cantidades apostadas en contra isi caballo vencedor, se repartirán á morata entre las efectuadas á su fafor, despues de he ha la declaracion del Jurade. Los agraciados nunca poran percibir menor cantidad de la depositada, bien sea por falta de questas en contra, ó porque éstas no ubran los gastos. Si se borrase a gun aballo despues de hacer apuestas à m favor, se devolveran integras à la enclusion de la respectiva carrers. Las apuestas se pagarán por los billeus, que se considerarán propiedad del portador en todos les casos. Para cubrir los gastos que origina esta depondancia, se rebajara el diez por ciento del total de las apuestas.

-Defuncion. - Ayer por la mala y despues de un solemos funeral meren conducidos á su última morada los restos mortales del que fué nuestro escalente amigo D. Joaquin de Velasco y Aifaro, Muy sentida ha sido en esta poblacion la muerte de esta honrado padre de familia, coya severidad de costumbres, probidad y recto juicio le habian captado siempre la consideracion de tolos, asi como su bondad de caracter y afable trato le habian conquistado siempre la pública estimacion. Enviamos a su afligida viuda y desconsolados hijos la esprenion de nuestro sentimiento, y les desamos el consuelo que necesitan en su : fl ccion, siessa and talestar of the

-Subasta. -El dia catorce se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una suerte de tierra partido de Cambalache; término de Cabra, por el tipo de ciento di z y ocho pesstas y trece centimos.

-Efemerides.- Hoy.-1147. -Conquista de Baeza por el Rey Alfon-1 to VII de Castilla.

- |Dia, ola! - Ro la tarde del Demingo cogió la policía á un hombre espendiendo billetes falsos para los toros. El tal era sevillano, segun dijo. Fué conducido à la carcel, en doude quedó incomunicado y a dispo-Ricion del juzgado. Se le ocuparon veintinn billetes y diez y siete duros.

-Atropellos.—Dos tenemos que registrar con motivo de la féria. El de una muger que en el real fué arroliada por un caballo, cuya carrera no pudo contener el ginete que lo monta. ba, la que resuitó con varias contu-Riones y una herida en la cabeza, por lo qu. fue conducida al Huppital de Agudos; y el de una niña que sufrió igual accidents por la misma causa en la puerta de la plaza de toros y le ocationó otra herida y varias contusiones, que le ouraron en la casa de Mocorro del distrito.

-En la féria. -- Ven papa, vamos & entrar en esta tienda y vers mos las fleras. -- Y eso que tiene que Ver?-(Que no tienen que ver fieras Vivasi Toma! Yo tengo una que es mi susgra y ni de baide voy à Verla.

- Dué hora es? - Por el suerpo de érgen público fasron conducides Afor a la carcel tres hombres por que les ocuparon tres reloges de ilegitima prodedencia.

-Murada. -Hoy sa raune el de

los próximos Juegos Florales para luzgar las composiciones referentes al Maunto sagrado, a della maria

-Tores. - Las des corridas que Adeban de tener lugar en nuestra Plaza, han sido indu lablemente de las mas notables que se han verificado en huestro circo, y ses dicho esto en honor de la empresa, que he sabide cum pur son oreces todos sus compromisos.

erio de Gultura 2006

La celebridad de los diestres, el buen nombre de las ganaderias y la econo. mia de los precios ha hecho sin duda que la concurrencia en una y otra tarde sea tan numeross, que ha habido necesidad de cerrar los despachos por no haber billetes para la venta. En la primera tarde Bocanegra y Chicorro con sus cuadrillas lucieron mucho y ganaron muches palmas, y los toros de D. Anastasio Martin dieron mucho juego y correspondieron al buen nombre de su casta. Dos desgracies tuvimos que lamentar en esta tarde; la una fué la cogida del espada cordobés Manuel Fuentes, Bocanegra, que ocurrió en la muerte de su ú timo toro. Des pues de dar dos esce!entes pases, al tercero en redondo la fiera abandonó el trapo y se fcé al bulto con tal rapidez, que sun cuando el diestro quiso salirse fué cogido y suspendido del muslo izquierdo, cayendo al suelo con una herida leve en la parte interior de unas tres puigades de longitud y de poca profundidad. El espada cayó al suelo en medio de un grito general de espanto, pero se levanto instantaneamente, y a jezar de la herida y del go pe que acababa de sufrir quiso terminar la suerte, cediendo a fia a los desens del público, y á instancias de Chicorro terminó al fin retirándose á la enformeria y despues à su casa, donds ha recibido muchas y constantes visitas de personas de todas clases de la sociedad deseusas de saber el es tado de su salud. La otra desgracia ocurrida en esta tarde fué la del picador Balo, que fué recogido por el sesto toro y zrrojado y vuelto a recoger, retirandese muy estropeado, pero sin lesion a guna, lanto que pudo volver à presentarse en la tarde del lunes La corrida de este dia fué tambien inmejorable, a lo que contribuyeron mucho los tores de D. Vicente Romero, de Jerez, cuyo combre cada dia queda mas lucido en nuestra plaza. Para sustituir & Bocanegra tuvimos & Cara-ancha, que llegó en el mismo qua. Reacumiendo las dos fiestas, diremos en resúmen a guisa de revista tauromiquica: Los espadas esceientes, bien en la muerte de sus toros, y bien en los quites. Los demas de a pié busnos y los picadores cen buena voluntady algunas veces mal montades. Chicorro dió al quinto el salto de la garrocha cen perfecta limpieza, y banderilleó al paio, brindando un par al espada Lagartijo, que ocupaba un asiento de cajon, y que le obsequió con un reió de oro de bastante valor, y Cara ancha tambien banderil eó el sesto poniendo un buen par al cambio: uno y otro iueron en esta suerte muy aplaudidos. El ganado inmejorable: caballos muertos muchos.

- Fuegos. -ksta noche tendrá lugar la segunda funcion de pólvora.

- Beccion minera. - Se han solicitado veintidos pertenencias de la mina de cobre «Saturno,» situada en el cerro del Esparto, término de Hornachuelos.

-Otro.-En la Rambla ha sido robada estos dias una caballería menor.

-Fresupuesto. - El proyacto del presupuesto de Faente Obsjuna se haila de manificato hasta el dia veinticuatro. Il alien ti

- Edicto.-Por uno del Juzgado de Fuente Obejuna se ilama & D. Alberto de Vicente, para oir cierta notificacion.

-Es de la tierra. - Segun vomos en los pariodicos de la córte, el espada Raiael Molina, «Lagartijo,» recibió ana completa obscion el Dcmingo al matar el cuarto toro, pues despues de ocho passa muy cenidos propinó al bicho una soberbia es coa. da hasta los gabilanes que le valió multitud de palmas aun de los que nada tienen de apasionados per este lidiador.

-eptra -El dia quince vuelve à subastarse en Castro del Rio el ar. riendo de los derechos de consumo.

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA. En el dia de hoy ha desado Don Julio Ramirez en el desempeño del cargo de Jefe de la Comision de Compro bacion Industrial de esta provincia, tor haber side tran adade con igual cargo & la de A icante; así como Don Juan Madrilley, Auxiliar primero de dicha Comision que vá de Jefe à la de Hueiva, habiéndoles sustituido respectivamente, al primero Don Luis Muñoz y Merio, que servia en la de A icante, y al segundo Don Trinidad Sanchez.

Lo que se hace presente por medio

de este anuncio para que llegue á conocimiento de las autoridades é industriales de esta previncia.

Córdoba 10 de Junio de 1878 .- P. O., Jesquin Ortaga.

Donativos para la reparacion de la parroquia de San Lorenzo.

(Continuacion.) Suma anterior. D. Rafael Garcia Lovera. » Manuel Toscano. . Geraldo Carpona. » Antonio de Padua Reina. » Valentin de Santingo. » José Cobos y Junguito, Phro. » José Clos. . Petro Aguilar y Per z. » Manuel Gonzalez Francés, Poro. D. Maria Josefa Vergal. D. José Garcia Cabello. » Silvestre Perez Godoy, Pbro. Un prasbitero. El Marqués de las Escalonias. D. Rafael Vazquez Arévalo. El Conde de Zamora. D. Josefa Travilla. D. Josquin Bapajo. . Mariano Fonseca. . Rafael Gimenez. > Nicolas Mentis. Ua feligrés del Sagrario. D. Dolores Hocos.

holenn rengloso.

Hoy, San Juan de Sahagun, confe sor, y San Onofre, anacoreta.

-JUBILEO GIRGULAR -- Hoy, on la Ilglesia Parroquial del Salvador, por lacfabrica.

- Octavo dia de novema al Glorioso San A tonio de Paduz, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Fran cisco), à las seis de la tarde.

- Cuarto dia de novena a Maria Santisima de Villaviciosa, en la Igle sia de San Juan de Letran, al teque de oraciones.

-Mahana a las diez se celeb ara una solemne funcion & San Antonio de Padua en la Igle la Parrequial de la Ajarquia (Sau Francisco) y en ella predicara el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

-Los asociados á la Córte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en sus Jesus Naza

Espectaculos.

GRAN TRATRO.

Funcion para hoy. La comedia en cuatro actos, «Una vieja.»-El baile francés, «La flor de Atejandria.» - La zarzuela en un acto, «La satira » - A las nuave.

PRECIOS.-Plateas, palcos principales y de luto sin entradas, 80 rs.-Palcos segundos sin id., 40. - Butacas con entrada, 14. - Delanteras de anfiteatro con id., 7.-Asientos de anfittatro con id , 5. - Delanteras de paraise con id., 5 .- Entrada al pise bajo, 5. -- Idem al paraiso, 3.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy, (60 de abouc.) La zarzueia en tres actos. titulada: «Campanone.» - El baile del género español: «Danza de las panderetas.» --Bi juguete cómico en un acto, « 3om. bra negra. . - A las ocho y metia.

PRECIOS .- Prossenios, 40 rs.-Paleos y plateas, 30 .- Butaca con entrada, 7 fesies 96 centimes .- Delantera de anfiteatro con id. 5 .- Id. de paraiso con id., A .- Entrada principal, 4 rs. -Idem al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES

SENADO.

Abrióse la sesion del 10 á las tres menos 15 minutos de la ta de.

Se leveron los telégramas de los generales Martinez Campos y Jove. l'ar, dando cuenta de la pacificacion de la isla de Cuba. Al relitire en o

El Sr. Concha Castafieda pronuncia breves palabras para demostrar el júbilo inmenso que en todos los pechos españoles produce la noticia de la pa-

sificacion de Cuba. Y termina proponiendo que se diri ja na telégrama felicitando en nombre del Sanado à los generales Marti nez Campos y Joyellar, al ejército, à

la armada, A los voluntarios y a cuan tos han contribuido al término de la guerra.

Propous tambien que se nombre una comision qua en union de la mesa pa-

so & felicitar & S. M ol rey. El Sr. Camacho se adhiere en un todo á lo espuesto, en nombre del partido constitucional.

Bl Sr. Marqués de la Habana se le vanta para saludar la pacificacion de la isla de Cubs, y de paso hace la historia militar dei digno general Martinez Campos, para probar que no necest aba ir à la Isla de Cuba en buica de gloria militar, puesto que ya habia alcanzado bastante en la guerra civil pasada, tomando plazas fuertes importantes y dando cima, en union del digno general Quisade, à una guerra

que parecia interminable. S. S dirige cariflosas frases al go bierno actual, asi co no a les anterio. res, que hicieron cuantos esfuseres pudieron para enviar à la isla de Cuba todos los elementos que pudieran contribuir a la termicacion de la guirra. Et Sr. Torrecilla de Robles pronuncia tambien aigunas entusiastas fra-

El sufier marqués de Miravalles se adhiere en un todo à lo manifestado por al general Concha.

te loon varios ciclamenes.

El señor marqués de Villamejor presenta una esposicion.

RI Sr. Mainquer reproduce una proposicion de ley subre faisificacion del sello y marcas de fabrica.

El at nor minist o de Gracia y Justicia contesta al senador constitucional que el gobierno estudia dicha cuestion. Se da isctura de una proposicion de ley dei Sr. Olivan acurca de la supre-

sien de las corridas de tores. Se teon dor dictamente de la comision de aclas.

Jura el cargo de senador el general Orezco.

Dase lectura de un te égrama del mayordomo mayor de Paracio, partici, ando que S. M. el rey ha designado la hora de las seis y media para recibir a la comision dei Sanado.

So lee la lista de los señores senadores que componen la comision que ha de pasa a Paiacio a foiicitar a SS. MM.

Orden del dia para mañana: Discusion de la proposicion de ley dei sellor Olivan, pidien lo la supresion de las corridas de teros.

Sa lavanta la sesion. Eran las tres y media, tuki and apport and uniqual

CONGRESO.

Abricas la sesion de 10 á las dos manos cuarto de la larde.

Ri ministro de U tramar les los presupuestos de Puerto Rico para el prós. simo ejercicio.

El S. Bosch y Labrús presenta á las Cortas una esposicion.

El Sr. Vivar reproducen una esposicion.net le rod en le le ventaliv

El Sr. Rico pide que venga al Congreso un especiente.

Bi ministro de Hacienda contesta que traera una nota sustancial del espediente, puesto que satisface tambien al Sr. R co.

Orden del dia, manor sug ,ot selloub ,

Sa lee el distamen de la comision correspondiente concediendo des años de proroga para la c. natruccion à la empresa del ferro-carril de Mérida á Stvilla.

Se lee al voto particular del Sr. Par. z Sau Milian oponiendoes a la proroga.

E Sr Segovia (D. Gonzalo) le combate.

Lo defieude el Sr. Perez San Millan. Es desechado el voto particular, y se apru ba el dictamen,

D sousion del presuperato parcial del ministerio de Fomento.

Ei Sr. Rute consume el segundo tarno en contra, sisa ab of st. is 1840

The liabian at ah gen a seon Da los periódicos de Madrid toma

mos las noticias siguientes:

-Sagua el último telégrama resibido en el ministerio de la Guerra, el general Loma se ha agravado considerablemente, presentandosele una lesion latente del higado, que compromete su axiatencia. Sa ha confesado por indicacion de los médicos.

-La proposicion incidental del se nor Nunz de Arce, que se discutió el sabade, la suscribian los Sres. Sagas ta, Meyano, Balaguer, Vega de Armijo Barca y Rascon, y no los Sres. Castelar y Alquee Martinez, como saegura

distale date

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 6 de Junio Consolidado, 13,176. Bonos, 78 50 Acciones del Banco de España, 007:00

CORDOBA. Trigo de 52 a 53 rs. fanega.—Cebada de 23 á 24 id.—Habas de 28 á 30 fanega.— Garbanzos de 75 á 120 fanega,-Alpiste pella de 46 á 48 fanega.-Aceite en los molinos i 38 reales arroba en baja: en la ciu ad á 52 .- Carne de vaca á 44 cuartos libra .- Id. da carnero 4 32 .== Tocino 4 46. - Marina de 1." de Castilla flor & 21 liz real arroba. - Id, primera de la Mancha á 21 rs. arroba.

CAMBIOS. Madrid, 1 y 174 a 1 12 dano. - Sevilla 114. - Málaga 114. - Parcelona 118 á 1,4. -Valladolid 518 á 314 -Palencia 314 á 1. -Murcia, 314 & L.-Cadiz 114 & 318.-Juen 3|4.-Leon 1 a1 y 1|4.-Bilbao 3|4 a 1.-Gra. nada 314.-Alicante 314.-Cartagena 314. -Linares 112.-Santander 112 á 314 -Vitoria I a 114. - Pueblos de esta provincia de 314 a .- Calderilla por plata ú oro nuevo I liz dano.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-FAEL, de Zalabardo y Rey .- Harina fior candeal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id. Id , á 20 Id. id. id. de 2.ª id., á 19 112., id., id., de 3. id., a 1 : 112. Lichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 8 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 10. Id. de 2.ª, id. 4 7. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas. - Trigo, en Córdobs, de 48 £50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba En esta estacion: Harina flor candeal 4 19 rs. arroba. Id. L. recia, 19 rs. arroba Id. 2. 48 112. id. ld. 8. 17 112 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: clase 1. Media arroba 28 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11 cuartos. Clase 2.º Media arroba 26 reales. Cuarto y medio cuarto propercionalmente. Mitadilla 28 cuartos. l'anilla 10 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. RAMBLA .= Trigo 46 reales fanega. Cebada 25 id. Escaña 19 id. Habas 3 id. Garbanzos 80 id. Alpiste 40 id. Aceite 40

reales arroba. Vino 25 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 16 id. Libra de carne de vaca 5. Id. de carnero 3. Id. de Cerdo en vivo 8. Id. de tocino salado 8. Id de ja-Lon 9

BENAMEJI.-Trigo de 50 á 54 rs. tant. ga.-Cebada a so.-Garbanzos de 60 a 70 Habas & 32. - Anis de 80 a 90. - Aceite & 41 reales arroball only suble at no yan of the cutsuas soluti tan inuite compa

FERRO-CARRILES. TOT -904 TOU SERBOUGH ACC

Cura man. 67:421 Brucelas al

DE CORDOBA A MADRID.

Habra dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegara a Madrid álas 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldré á las 9 de la noche y liegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. Eville sh sillogo ate

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegara a Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la manana y llegara á Córdoba álas 2 y 83 de la madrugada.

Precios: on primera clase 231 rs: segunda clase 171 50 ran: tercera class 105 DE CORDOBA A MALAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, suidrá de Cérdoba á las 2 y 80 de la tarde, y llegara a Maiaga a las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 y 5 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Cordoba a las 3 y 50 manana, y llegara a Malaga a iss 11 y 44 minutos de la mañana. De Malaga sale á las 4 de la tarde, y llega a Cordoba a las 11 y 50 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málega y viceversa .- Primera class, 108 rs., 20 cen timos. - Segunda clase, 79 rs. 80 centia mos .- Tercera case, 48 ra. 40 centinos.

VILLAVICIOSA. = Trigo, fanega sin defe chos, à 44 rs., fanega. Cebada, id. a 8). Centeno, a 25 rs. - Avena, id., a 25 rs. -Garbanzos, id. á 60 rs. Aceite 42. Vino añejo, id. de 16 á 25 rs. arroba. Id. id. fresco, de 9 à 14 rs. Vinagre de 7 à 10. Aguardiente de 18 grados id. á 34 rs. -Id. de 20 a 33 rs. Id. de doble anis, 40 fs. Miel b anca a 45 rs., arroba. Cera vir gen á 7 rs. libra. DE CORDOBA A BELMEZ.

Habra dos trenes diarios: una misto y otro de mercancias. El misto saldra de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldra á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

distributed a no living 600000 in the

El de mercancias sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega & Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Cordoba á las 7 y 29 minutos de la

poche. THE SUPPROLESS RESOURCE Por esta linea puede asguirse hasta Almorchon, dende empaima con la de Estremadura.

un periódico. del en el seria y tobas i m impres sa del Diario de Condobas

and need as an distorned ob ab a sought with orange as as at an

sound para state, authorities and

7. SALVAD A LOS NIÑOS! En todos los paises se lamenta que las criaturas, que son la alegria de la familia y la esperanza de la narion, sean muy maltratadas. - A consecuencia de la ig porancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la dema siada frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien a u. de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos ilmentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos contínuos, atrofi, los calambres, los espasmos y la muerte.-Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tento para las familias como para el pais tan cruel destruccion! Sin embargo, ray un medio muy senci lo y poco costoso para remediar al mal, y las innegables prueb is que ha dado desde veintisiete anor, es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la «Revalenta Du Barry,» cada tres horas al dia, hervida solo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por escelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 70.410.- Ingenio de (Alto-Rhin) 12 Junio de 1868. Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alim ntado durante un año con su «Revalenta,» y que hoy su : alud y desarrollo causan la admiracion de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como al mio .- Mercier.

Cura núm. 87.421 Bruselas el 23 de Junio de 1874.-Mi hijo el mas jóven, desahuciado por los médicos, à la edad de 465 meses, no queria tomar ni digeria ningun alimento, y encontrabase, a consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Entocces fué cuando le mandé preparar pua ligera papilia de cRava lei ta, » la que comió con gusto y siguió nutriéndose exclusivamente con la misma, durante algunos meses .- Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud .- Deswert.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la «Revalents Arabiga» Du Barry el medio de resucitar las fuersas vitales y la digestion de los nifios, que no podian digerir mas, que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, esp smos, dalambres y muriondose a la vista.-La sefiora Ba ronesa, Danish Horn, & Treves, ha salvado sus dos bijos con la aRevalenta, y de una colermadad de las glandulas, la cual habis Pesistido à todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de suracion .- El Sr. Chinnery tenis an niño a punto de morir de atroffa; la digestion era inaufi-6iente ya para asimilar la leche de su madre; la «Revalenta» le salva.--Igual caso se ha produsido en la familia del señor La-Wley, paje do S. M. la Reina de inglatorra.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, sconomisando 50 veces su precio en medicinas. -- En calas de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan .- Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calie de Alfaros, 17 .- Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en cast de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverie num. 1, Madrid.

La hay Almoneda. sa la essa número 67, planuela es sea andress

(c) Ministerio de Cultura 2006

L'ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DE DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA. CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, GOMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA, GOMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓCICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS,

la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS. Reconocido por las autoridades médicas y cientificas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

LAO DEL D. DE JONGH se vende SOLMENTE en botellas selladas con una capsula metálica de patente de ETTS estampada encima con el sello del D. DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.

Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.

Unicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo. Depósito en Có rdota, farmacia de D. Jesé Cerrillo.

PIDAN VDES

El magnifico catalogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

A Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnifico catálogo en lengua ESPANOLA o FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal o carta cerrada

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancias se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo à las condiciones del Catalogo.

DIRIGIRLAS CARTAS : Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.



MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS Para limpiar les Paños, las Cintas y los Guantes de Piel PRIVELEGIO DE INVENCION. - MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE PÁRRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en easa de les Varmaceutices, Drogueros, Merceres y Perfumistes.

Piedras del Brasil.

IlCristal de Rocall El óptico de Sevilla acaba de recibir un magnifico surtido de gafas de cristal de Roca garan tizados, como tambien Gemelos, Barómetros, Anteojos y Termó metros: compone toda clase de gafas, anteojos y barómetros f precios fijos: no flaras pues no pasa a domicilio. Libreria 30 esquina á la cuesta de Lujan.

Deposito de musica y pianos nacionales y extrapjeros. Pedregosa núm. 13 Córdoba.

Pianos de Erard, Pleyel (de Paris) Bernareggi (de Barcelo na. Banquetas y adornos para cubrir el teclado. Gran surtido le música clásica y moderna. Estadios melódicos y métodos de solfeo y piano de los más repu tados autores españoles y ex tranjeros. Zócalos, hierros tonos lavaz de afinar etc.

Todo piano que salga, de este lepósito se garantiza por tres nos: se hacen grandes rebaja: an los preci s, se alquilan y se cambian á precios convenciona

Venta. Se hace de u peso de cruz quintaleño con su forrespondiente dotacion de pe sas, y una mesa de comedor, en la calle de Carreteras núm. 26 Badajoz . San Juan 32. laran razon.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una ca sa calle del Licso núm. 49 frante a las Capuchinas. En la misma darán razon y puede verze de los a cinco.

Maderas de Segura

Gran Depósito en el ex-conven to del Carmen. Puerta nueva. En este establecimiento hay

bundante surtido para Car, in teria y obras de las medidas que se interesen, à precios sumamente arregiados. Tablazon de todas dimensiones y precios des de 2 reales tabla en adeiante.

Duran, Baena y compa dis, calle de S. Fernando 47 y 49.

caballeros, p ocedentes de las resultados de su empleo.

GURACION POR LOS

HIPOFOSFITOS

10 reales semanales. Córdoba. — Ayuntamiento 14 y 16.

NL

fues

taba

toda

fijos

asec

108 1

com

vies

tido

Esp

años

nien

dicio

capo

entr

mist

y 00

ran

habi

adju

los c

con

que

cinc

libra

los (

vara

en e

sente

mio,

insci

efect

cion

tas b

princ

rian

sider

miza

debe

pens

espe

sicio

llo q

por c

a da

pleto

dista

que !

dotac

estin

dan a

Volar

de la

Ven c

quile

dre.

atene

inmu

faltar

Mir6

to mo

At

300

Pidange entalogos ilustrades con les precios & LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Porfugal calle Serrano, 43 .- Madrid, 6 & las sucursales siguientes:

ESPANA.

. San Autonio 9.

. Duque de la Victo-

. Carret : 285.

. Bolzeria 3

Sevilla . O.Donne 1 5.

de Tenerife Sol 39.

BSPANA. Huelva . Concercion 12. 84 - 3 Barcelona. P. del Angel Boria 4. Lérida Madrid Bilbao . Arenal 18. Málaga Cádis . Columela 20. . Ayus tamiento 14 y Palma

. Real 18. Gerona . Plaza de la Consti- Sts. Cruz tocion 10.

Maquinas giratorias en todo su circulo para reemplazar elásti-

cos, las mejores conosidas. Agujas 4 rs. y 80 contimos la docena, y sueltas, 40 contimos.

Carretes de 500 yardas un real y 60 centimes. Hilos de lines y alzodon, tor ales y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran captidad de QUINA y de HIBRRO, es decir, de los medicamentos mas podercaos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida Participan à sus favorecedo por les HEMORRAGIAS, y per todas c ases de pérdidas. Lo toman res y al rúblico en general, que sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin tienen en su establecimiento un disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los grandicao y estenso surtido de casos en que han tenido coasion de apreciar sus escelentes cuali. oda clase de géneros y articu-dades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Prolos de novedad para señoras y fesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios

mas aereditadas fá bricas del país Precio 10 rs., frasco. Depósito en Córdoba, botica-drogueris y estrangero, à precios venta de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel

Marin Tendillas I sollaisa

OPRESIONES tos, catarros.

Almoneda. Se hace

de camas y varios efectos de es.

sa, sa la calle Sarabias núm. 6.

Arr endamiento de la

Hacienda de Alizné.

En subssta estrajudicial que

tendra lugar el cia 16 de este

mes, de doce à dos de la tarde,

nas descen enterarse. La subas-

ta se hara por pojas llahas y

S. E. se reserva el defecho de

aprobar la proposicion mas ven-

tajosa que se presente si le con-

un mostrador y armario de tien -

da de comestib es, en buen uso.

Para tratar, Mucho trigo nume

Venta. Se hace de

VIGAG.

NEURALGIAS. irritacion de pecho.

Aliviados y curados por el fumigador pectoral, sigarrillos de Espic. Aspirando el humo, calma al sistema nervicso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de les organes respira torics.

Bu Paris, J. Espic 128, rue. St. Lazare. - 2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Pre ciados, 47, duplicado, por menor en todas las principales farmácias

Correduria de Comercio de Córdoba. Santa Victoria núm. 7.

gociaciones de letras, pagarés y cartas órdenes; compra y venta drid, sempania Ibero Universal, Pre- botella. de frutos v joyas.

84-3

84-8

FENIX ESPANOL.

en la Contaduria de la c. sa de la Exona, Sra. Marquesa viuda de Compania de seguros reuni-Guadalcazar, en la ciudad de dos. - Subdirecion de Córdoba, á Córdoba, ante el Notario de la eargo de D. Cristobal Maria Pesmisma Don José Sanches Guer quero. Offeinas calle del Baño ra, se arrienda dicha Hacienda número 6. por tiempo de seis afros à contar Un joven que acaba desde l.º de Maero del venidero de temar su licencia como proce de 4879, bajo el pliego de condidente del cuerpo de artilleria, ciones que desde hoy está de desea colocarse de ayuda de camanificato para cuantas perso.

> Tinte num. 1. Vents. Se vende un piano horizontal an buen estade, la persona que quiera verlo puede pasares per la sapateria de la calle de Letrados aum. 4 donde daran rascu.

mara en casa de a gun sefior, û

otra colocacion analoga. Vive,

parroquia de Santiago calle del

Venta. Sebace de un buen mostrador, armarios, una cama de matrimonio, una mesa grande de comeder, todo muy parato. Desas las 9 a las 6 de la tarde. Puerta Nueva núm. 64,

exactales Battess de Ropada.

ciados 74, deplicade, piso 1.".

Nogriza. Se necesita una ama con leche fresca, para cijar en una casa particular: en la calle Puerta del Perdon número 40 daran razon. 24-4

Arrendamiento. De sde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 20 calle Carreteras. Para trataria con su dueño, Co. menterio de San Miguel núm. 4.

The Tharsis Sulphur and Copper C. (Limited).-Husiva.

Esta Empresa desea ensgenar 20 mules, buenes, sanes y de ex celentes condiciones. Los que de asen intersearse en la compra pueden verlos en los establos de Tharsis, y tratar respecto de pre-

En el acreditado y conocido establecimiento de vinos y licomiento de las propiedades curativas de los Ripe-festitos en la Tisis pulmonar, pone en conoci-miento de sus colegas, los señeres medicos, que ne reconoce como verdaderas ni recomienres de Juan Tablas, situado calle de la Concepcion núm. 31, encontrarà el público un abundante surtido de licores y vinos geneda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWAMR, Ferencessisse, 12, Calle Castiglione, en Paris.

Los Jarabes de Hipofestitos de Soca de Cal, y de Mierre sa venden solamente en frascos suadredes. roses de las mejores Fábricas del Reino, lo mas especial en ca-

Licores: clase superior: Mariasquinc, Crema de Noyé, Ani-Cada frasco verdadero lleva el nombre se Bostos. Crema de resa, Curazau de Holanda, Crema de Burdeos. Crema de resa, Curazau de Holanda, Crema de Menta, Resol de Turin, Andays, Raspail, apio, rom, Ginebra: todo

10 4 & 12 reales botelia, y otras clases distintas. Vinos: Manzanilla legitima de San Lucar, Malaga, Mosea-

Pérdida. El dia cuatro Arrendamiento. Se del corriente han desaparecido hace de la piqueña casa Porte. de la dehesa de Fuenreal, ter ria de Sta. Clara número 8, de mino de Almodovar del Rio, tres construccion moderna: su das carneres, uno bianco, otro no fio Don José Viguera, San Nico gro y otro merino, marcados con las de la Villa núm. 16, inforz I. G. A. La persona que sepa su mará del precio y condiciones! parauero y se sirva avisar à la

Almoneta. Se hace doba, recibira una gratificacion. de siegantes marcos dorados Selas. Despacho ca para espojusi des coichones de lle de San Pablo num. 8. Surtido matrimonio, racien hechos, con de sedas y torzales de lo mas su rica iana de Castilla; de cuaperior para coser a mano y con cros en lienzo, tabla, cobre y maquina. Sadas negras desde 50 demas utensilios. Alfonso XII remiss libra. Id. de colores des-núm. 102. de 80 reales id. En dicha casa se

admiren aprendizas para traba Almoneda. Se hace jar en la sala y se compra seda en la calle del Licco núm. 48, ad - 1 de doce de la manana a seis de en lamas la tarde, de un estrado comple-Traspaso. Se traspa- to de cauba maciza y forro de

calle del Lodo núm. 3, en Cor-

sa la acreditada labrica de al damasco de seda; de otros va-

midones simaca en la calle de rios muebles, farcies de carros. Lineros num. 48, y en la misma je y diferentes electos útiles en se venuen puertas y ventanas, toda casa, 6-1 Venta. Se hace de un

Arrendamiento. Des-mostrador de cuatro varas y con de San Juan próximo se hace de des cajones, en la calle Costani media casa paja en la calle de lias num. 49. Puede verse à 10" los Leones num. 16. Para tratar das las horas dei dia y tratares **多品类 思热压热**

idad y baratura que se ha conocido en esta capital.

Préstamos, compra de toda class de valores del Estado, ne Depósito general en España, Ma- tel, Pedro Jimenez, Pajarete y Jerez: precio de 7 reales à 14